

# EJEMPLOS DE REPRESIÓN CONTRA COMUNISTAS ESPAÑOLES Y FRANCESES EN 1939 EN EL CENTRO-OESTE DE FRANCIA (DEPARTAMENTO DE LA HAUTE-VIENNE)

Eva Leger

Universidad Paris Ouest Nanterre-La Défense, France. E-mail: evaleger@hotmail.fr

Recibido: 20 Enero 2010 / Revisado: 8 Marzo 2010 / Aceptado: 23 Marzo 2010 / Publicación Online: 15 Junio 2010

**Resumen:** La Haute-Vienne acogió en febrero de 1939 a más de 2.700 civiles españoles refugiados en Francia. Se trata de un departamento esencialmente rural, excepto la capital, conocida por su tradición obrera muy fuerte. Esta tierra fue bastante hospitalaria para los españoles, a pesar de los ataques de la prensa de derecha, entreteniéndolo el mito del “rojo” español. Entonces, los refugiados fueron objeto de una estricta vigilancia por parte del Estado francés (gobierno Daladier). Se impidió todo tipo de contacto entre los comunistas españoles y franceses, en un contexto de repatriaciones, a veces forzadas, hacia la España franquista. En este artículo, me propongo presentar algunos casos de represión contra los españoles y contra los comunistas, a partir de informes policiales o prefecturales de la Haute-Vienne.

**Palabras Clave:** memoria histórica, exilio, republicanos, Francia, Guerra Civil española.

El departamento<sup>1</sup> de la Haute-Vienne, situado en el centro-oeste de Francia, recibió, a lo largo de la guerra civil española, varias oleadas de refugiados. Aunque el número de exiliados no es equiparable con el que conocieron las regiones del sur de Francia, más de 2.700 niños, mujeres, ancianos y heridos llegaron a este departamento entre enero y febrero de 1939<sup>2</sup>. Fueron repartidos entre sesenta y cuatro ciudades y pueblos. Algunos estudiosos mostraron que las autoridades evitaron mandar a refugiados españoles a los pueblos de tradición de derechas, excepto a las ciudades de Bellac y de Magnac-Laval, cuyos alcaldes eran de derechas, porque disponían de centros de alojamiento<sup>3</sup>.

La Haute-Vienne era un departamento esencialmente rural, pero en el que se destacaba la capital prefectural: Limoges, con sus importantes manufacturas de porcelana en aquella época, con una tradición obrera arraigada desde el siglo XIX<sup>4</sup>. De manera general, la Haute-Vienne siempre fue considerada como una tierra bastante hospitalaria para los refugiados y la población dio pruebas de generosidad para los que lo habían perdido todo<sup>5</sup>.

El departamento contaba con una mayoría política de izquierdas con presencia de comunistas, aunque el partido socialista era mayoritario, pero al mismo tiempo, la prensa conservadora era influyente, - el periódico más vendido en la Haute-Vienne en 1939 era el *Courrier du Centre*, conservador -, y difundía rumores inquietantes entre la población. La presencia de esos extranjeros “rojos” entre la población rural provocó conflictos políticos y conflictos de intereses en las mismas aldeas.

Al mismo tiempo, a partir de abril de 1939, el prefecto de la Haute-Vienne, Henri Chavin intentó convencer a los refugiados de que volvieran a España, aplicando así, de manera a veces arbitraria, las consignas del gobierno Daladier<sup>6</sup>.

En este artículo intentaré mostrar cómo se manifestó la represión contra los españoles, las mujeres en particular, y contra los comunistas locales, por motivos políticos o de forma arbitraria.

Apoyándome en informes policiales y prefecturales<sup>7</sup>, estudiaré, en este trabajo, los casos de amenazas contra las personas que trataban de ayudar a los refugiados; los ejemplos de represión contra los españoles sospechados de ser comunistas y anarquistas, poniendo especial énfasis en el caso de las mujeres, así como el internamiento en campos disciplinarios o de concentración por abusos de poderes o más bien conflictos de intereses.

## 1. LA REPRESIÓN CONTRA COMUNISTAS

Hace falta recordar, primero, que el gobierno francés de Daladier no estaba preparado para recibir a tanta gente en su territorio<sup>8</sup>. Con la política de redistribución en el interior de Francia, prefectos y alcaldes fueron sumergidos por la llegada de tantos refugiados y no tuvieron más remedio que improvisar y acudir a la generosidad de la población.

El contexto de crisis económica consecuencia de la del 29 y la subida del paro cambiaron la relación de los franceses para con los extranjeros. La prensa de derechas difundió el mito del “rojo” español, imagen sacada de la prensa de los vencedores. Desde el mes de mayo de 1938, la política del gobierno hacia el extranjero se concretó en una serie de decretos relacionados con la seguridad nacional, la economía general del país y la protección del orden público<sup>9</sup>. El punto culminante de esta política represiva fue el decreto-ley del 12 de noviembre, “*loi des suspects*” (ley de sospechosos) que según los historiadores sirvió para el internamiento de los españoles en el sur de Francia.

La fuerte politización de los españoles inquietaba a la derecha francesa que temía a la Unión Soviética que había mandado armas al bando republicano y ejercía - según ellos -, cierta influencia sobre los combatientes españoles. Por eso también se les consideraba en Francia como “rojos indeseables”, igual que los comunistas.

El gobierno radical quería evitar que los españoles entraran en relación con cualquier organización comunista para que no se produjeran desórdenes en Francia<sup>10</sup>.

La vigilancia sistemática, que estudiaré a continuación, constituyó un primer paso en la falta de libertad de los refugiados, a la cual se

pueden añadir las humillaciones con la posibilidad de confiscación de las cartas consideradas sospechosas o de los periódicos en lengua española.

Presentaré primero cómo las autoridades intentaron evitar los contactos entre españoles y franceses en el departamento de la Haute-Vienne.

### 1.1. Amenazas contra los vecinos que trataron de ayudar a los refugiados<sup>11</sup>

Se encuentran en los informes policiales y prefecturales de principios de 1939, algunos casos de vigilancia y de amenazas contra los comunistas locales que intentaron ayudar a los refugiados, informándoles de que podían negarse a volver a España. No había sido prohibido todavía el partido comunista<sup>12</sup>.

Cuatro casos merecen ser desarrollados.

El primer caso tuvo lugar en mayo de 1939. El maestro de escuela (Dupuy) de Maisonnais y el mecánico de Marval, aconsejaron a las refugiadas que no obedecieran las órdenes de la administración que les presionaba para que volvieran a España. El maestro de escuela gritó delante del autobús que les conducía a Limoges que era injusta tal actitud. Según el alcalde que le denunció, a la población no le gustó la escena del maestro de escuela delante del autobús. Ya se había fijado la gente en su actitud durante una huelga en el mes de noviembre. El Inspector de Academia le invitó, bajo presión del prefecto, a portarse de manera más prudente con los refugiados. Este maestro de escuela fue implicado en otro caso con un refugiado comunista español, caso que presentaré en la última parte de este artículo.

Hubo otro problema con una pareja comunista, otro maestro de escuela y su esposa (Lenoble), en el municipio de Nedde, acusada por el alcalde, comunista también, de mantener estrechas relaciones con las españolas y de intervenir, entre otras cosas, en las decisiones del campo de refugiados, y sobre todo presionándolas para que rechazaran la repatriación. Acusada por el alcalde de provocar dificultades en la administración local, la pareja recibió amonestaciones por parte del Inspector de Academia. Éste le indicó al prefecto que no se le podía reprochar al maestro su generosidad, pero que sería necesario alejarle del campo para evitar el contacto con los españoles. Así vemos,

con este caso, que el partido comunista no era tan monolítico como se podría creer y que la presencia de los refugiados agudizó las peleas ya presentes en los municipios rurales.

En abril de 1939, un comerciante de la Jonchère (Jouhannet), intervino en nombre del partido comunista contra las repatriaciones forzosas de españoles. Entonces le pidió al prefecto que le mantuviera al corriente de los acontecimientos. El subprefecto le aconsejó que no se mostrara tan familiar con el prefecto, precisándole que: “ser comunista no justifica tanta familiaridad”.

Se encuentran otros casos con un llamado Bonnin, viajante, jefe de la célula comunista de Bellac. Con su mujer, se aseguraron de que los españoles estaban cómodos en el campo de refugiados de Bellac. Al día siguiente, les dieron periódicos españoles (sin embargo autorizados por las autoridades) a los refugiados de Magnac-Laval, en la entrada del “campo” que era un cuartel abandonado que acogió a 700 refugiados. En ambas ocasiones, fueron invitados por los policías a alejarse del campo. El señor Bonnin se enfadó gritando que no se sentía en un país democrático, que sólo quería darles lectura a sus “hermanos de España”. Los policías constataron que la gente reunida en la entrada del campo era sospechosa. Apuntaban como “algunos refugiados parecían tener cierta autoridad sobre sus compañeros, por su discreción y sus modales”. Bien se ve aquí la vigilancia sistemática ejercida sobre los civiles refugiados considerados como sospechosos porque venían a buscar periódicos, es decir información sobre lo que pasaba en su país.

Las autoridades observaron otra influencia nefasta por parte de militantes comunistas (Andrieux y Ferrari) en el municipio de Rilhac-Rancon, en abril de 1939: estaban implicados un cartero auxiliar del municipio y un italiano, ex miliciano, acusados de desarrollar “acciones de tipo anarquista” en el campo de refugiados. En realidad, Andrieux y Ferrari aconsejaban a los españoles que rechazaran la repatriación. Se añadió en el documento que esos hombres frecuentaban refugiadas con el espíritu exaltado, y que las transformaban en líderes. El cartero habría recibido a esas mujeres en su casa, para enseñarles preceptos del partido comunista. El informe policial<sup>13</sup> se terminaba con: “Este conjunto de hechos se producen en un municipio rural [...] y contribuye a crear un ambiente de inquietud [...]”. Se puede notar también aquí que las autoridades no sabían distinguir las

diferentes tendencias de izquierda, hablando de acciones de tipo anarquista para militantes comunistas. La prueba de esta vigilancia sistemática aparece con el recelo del subprefecto de Bellac hacia la campaña de ayuda a los refugiados del partido comunista. Dijo al prefecto que era necesario evitar todo tipo de propaganda por parte de comunistas locales, y por lo tanto evitar cualquier contacto entre franceses y españoles. Entre las medidas utilizadas para prevenir estos contactos estaban la intervención de la policía, el control de la correspondencia en Bellac, etc.

Así, observamos que ser comunista en abril de 1939 estaba mal visto y era un motivo de vigilancia tanto en las zonas rurales de Haute-Vienne como a nivel del Estado.

Además, el hecho de que las refugiadas frecuentaran a comunistas escandalizaba a cierta parte de la población.

## 1.2. El caso de las mujeres españolas<sup>14</sup>

En la Francia de aquellos años, las mujeres no tenían el derecho de voto. Con excepción de las “sufragistas”, en general, las mujeres francesas no solían ejercer actividad política. Entonces, el hecho de que unas mujeres españolas frecuentaran los medios políticos, y particularmente los medios comunistas, era entonces causa de inquietud y por lo tanto de represión por parte del Estado francés. Hay que añadir que la mentalidad en los pueblos rurales de Haute-Vienne podía ser muy cerrada, y que la mayor parte de la población no aceptaba tales comportamientos por parte de unas mujeres, extranjeras y “rojas” además.

En este aspecto, el ejemplo de Rosa Moreno Martín, supuesta enfermera, es uno de los más interesantes y complejos. Esta mujer aparece por primera vez en un informe policial el 7 de marzo como una de las líderes de un grupo de jóvenes mujeres del centro de alojamiento de Saint-Yrieix-la-Perche. Por pasar mucho tiempo en el café Grimaud (sede de la célula comunista de Saint-Yrieix), beber, ir a bailar y frecuentar a los jóvenes, el prefecto decidió trasladarla a un centro de alojamiento rural más aislado. Además, cito el informe del comisario: “no disimula sus convicciones comunistas, no se olvida de hacer la apología del régimen ruso”. Así notamos que los contactos entre jóvenes españolas y jóvenes locales no debían existir, aun menos si entraban en juego las opiniones

comunistas. Un mes después, una pelea opuso Rosa Moreno a sus compatriotas. El director del preventorio de Peyrilhac quiso que se fuera esa mujer “por su carácter insoportable”, y sus amenazas permanentes que “aterrorizan a sus compatriotas”. No obstante, antes de su traslado, escribió ella una carta a un llamado “Camarada Ragot” (quizás un militante comunista que conoció en Saint-Yrieix), explicándole que no había hecho nada condenable. No se quería ir de Peyrilhac, decía que trabajaba desde hacía más de un mes en casa de camaradas, en el campo, haciendo labores domésticas, ganando un sueldo que le permitía comer. Le pedía su ayuda al camarada, explicándole que no merecía que la encarcelaran, que era ella una persona muy honrada, casada, independiente. Sin embargo, la querían trasladar al centro disciplinario de Bellac.

El 4 de julio de 1939, aparece el nombre de Rosa Moreno Martín en un artículo del periódico comunista *L'Humanité*, titulado *Après le bain de Collioure, le bain de Bellac*<sup>15</sup>, en el que el periodista relataba las condiciones de encarcelamiento de la enfermera: “torturadores de la administración se atreven a atacarse ahora a una mujer”. Explicaba que Rosa Moreno Martín, oficial de los servicios sanitarios, que había pasado toda la guerra trabajando en el frente, herida gravemente en dos ocasiones, estaba ahora en la cárcel de Bellac, sin motivo. Hablaba de secuestro en un calabozo húmedo, explicaba que dormía en el suelo, sin colchón por razón de su estado militar (habiendo trabajado en el frente); tenía una herida abierta y se le rechazaba cualquier asistencia médica.

El mismo día, 4 de julio, el prefecto justificó su encarcelamiento ante el ministro del interior: “se dice enfermera pero no parece tener conocimientos muy desarrollados en la disciplina”. La calificó, desde su llegada de “muy indisciplinada” y de “ardiente propagandista comunista” que se pasaba los días bebiendo alcohol en el café Grimaud. Decidió entonces trasladar “este ejemplo deplorable para las otras refugiadas” a un pueblo rural, donde dio muestras de insubordinación. Dijo el prefecto que eran los cultivadores ellos mismos los que le pidieron al prefecto su traslado por la violencia de su carácter. Decidió, después de la pelea con las españolas del refugio, dirigirla hacia un centro disciplinario, recién creado en Bellac; y añadió que la comida era igual en el centro que en cualquier otro del departamento. Ella estaba, según él, histérica y probablemente

tuberculosa. El médico de Bellac la visitaba regularmente. El 8 de julio la enviaron al Sanatorio de Boulou-les-Roses - en el departamento de la Corrèze - donde no le detectaron la enfermedad, y desde allí, la transfirieron a Saint-Junien. No volvió a aparecer en los informes policiales.

Entonces, no conocemos todos los datos del dossier de esta mujer, pero resulta que existen divergencias importantes entre las versiones de los policías, del prefecto, de la protagonista misma, así como del periódico *L'Humanité*. Lo único seguro es que la alejaron de la población y de sus compatriotas, por motivo de sus opiniones políticas comunistas.

Otro caso de este tipo es el de Angelina Compte. Esta joven muchacha de 25 años, refugiada en Le-Palais-sur-Vienne iba cada semana a Limoges, a la sede del Partido Comunista (calle François Chénieux), por lo cual fue sospechada de tener una influencia nefasta sobre sus compatriotas, incitándoles a rechazar la repatriación y fue enviada al centro disciplinario de Bellac.

El Comité de acogida de Le Palais-sur-Vienne se alzó contra una amenaza de repatriación forzosa de la joven. El prefecto les indicó que Angelina Compte había sido autorizada a irse a la Unión Soviética. Y les aconsejó de forma conminatoria a los miembros del Comité: “No confíen más en las informaciones tendenciosas que podría acreditar cualquier persona ajena a su localidad”.

Así se puede notar: primero, un encarcelamiento inmediato por motivos políticos, luego, un movimiento de solidaridad de la gente de Le Palais, y también amenazas, aunque discretas, por parte del prefecto y contra los miembros solidarios del Comité.

Dos avisos de evasiones fueron mandados al ministro del interior por el prefecto de la Haute-Vienne: Carmen Alonso, otorgada a entrar en la Unión Soviética huyó del campo de Magnac-Laval el 2 de mayo. Fue presentada como “ardiente comunista”, en particular en su correspondencia epistolar con la segunda mujer que nos interesa aquí, Teresa Pàmies<sup>16</sup>. Ella huyó también de Magnac-Laval entre el 26 y el 27 de abril. La describe el prefecto como una “militante activa susceptible de provocar desórdenes”. Según el prefecto, debía estar afiliada al partido comunista.

Así, las evasiones denunciadas al ministerio aparecen como las de mujeres peligrosas, y se las asocia sistemáticamente como “susceptible de pertenecer al partido comunista”, y no a otros partidos políticos de izquierdas.

## 2. DECISIONES ARBITRARIAS POR PARTE DE LOS ALCALDES O PREFECTOS<sup>17</sup>

Ser sospechoso de comunismo no era el único motivo de represalias. A veces, los refugiados españoles fueron objeto de conflictos de intereses.

Volveré ahora a un caso que implica de nuevo al maestro de Maisonnais (Dupuy) y su padre, cartero, en julio del 39. Miguel Barbero, refugiado español, se fue a una fiesta comunista en Limoges. La Policía determinó que el maestro y su padre lo llevaron en coche, antes de añadir que los dos eran militantes comunistas que ejercían una influencia nefasta sobre los refugiados. Miguel Barbero recibió varias amonestaciones; y al final, pidió su repatriación. La Policía dijo que era una maniobra para evitar el castigo, y que se negaría después a irse a España. Según el jefe de la policía, la población consideraría este rechazo de la orden de repatriación como un descrédito del alcalde. Entonces, decidieron, como sólo tenía 20 años y que no tenía familiares, encerrarle en un campo disciplinario para “salvaguardar el prestigio del alcalde”<sup>18</sup>. La unión sindical de Haute-Vienne elevó “una vehemente protesta” contra la repatriación de Miguel Barbero: “una medida que puede costarle la vida a un hombre que no cometió otro crimen que el de defender con valentía los valores republicanos y democráticos que honran a nuestro país.”

Los rumores, a veces, pueden ser motivo de traslado hacia un campo de concentración. Felix Morate Rey tuvo, según el alcalde de Nedde después de una denuncia anónima, una conducta escandalosa con una joven del pueblo. Se previó su traslado al campo de Septfonds. La decisión ya había sido tomada por parte del prefecto, sin prueba, ya que el padre de la joven implicada, que consideraba la conducta de este refugiado como irreprochable, tuvo que escribir al prefecto para que reconsiderara su decisión pidiéndole al prefecto que no tomara en cuenta los cotilleos.

Un caso de un supuesto rechazo a una repatriación eventual es el de Vicente Rodríguez, descrito así en el informe policial de Oradour-sur-Vayres<sup>19</sup>: “Desde su llegada al

pueblo, su conducta y su moralidad no se pueden criticar, no parece tener ninguna actividad política y no se le conocen frecuentaciones sospechosas”. Vemos que es objeto de una estricta vigilancia. Añadía el policía: “este refugiado es considerado como un militante anarquista, no manifiesta mucho entusiasmo ante la idea de una repatriación eventual”, prefiriendo la cárcel francesa a la vuelta a España. Por motivo de su influencia en los demás refugiados, el subprefecto decidió su internamiento en el campo disciplinario de Bellac. Fue mandado entonces a este centro disciplinario sólo por si acaso se opusiera a la repatriación (que no se había ordenado aún).

Podemos observar otros casos de denuncias y de encarcelamientos por motivos arbitrarios en este dossier de los archivos de la Haute-Vienne. Otros se pueden ver en los archivos de la Creuse y de la Corrèze, lo que muestra una voluntad estatal de vigilancia de los refugiados españoles. Lo que me llamó la atención en estos informes policiales y prefectorales es el tratamiento reservado a los españoles comunistas, y en particular las mujeres, víctimas de sus opiniones políticas en una Francia rural atrasada en la que la mujer estaba dedicada a su papel tradicional de campesina y ama de casa. Podemos notar otros ejemplos de la mentalidad a veces arcaica de esta población en las denuncias anónimas, que provocaron en ciertos casos encarcelamientos.

Las acciones solidarias de los miembros de los Comités de acogida, de los militantes políticos y sindicales, así como las muestras de generosidad por parte de la población (donativos de ropa, comida, dinero...), nos permiten matizar estos juicios sobre los habitantes de la Haute-Vienne. De hecho, el departamento como la región siguieron cumpliendo su tradición hospitalaria.

La orden de repatriación era el caso más frecuente de represión que se traducía por traslados, encarcelamientos, amonestaciones; y es obvio en este dossier de los archivos que las repatriaciones eran a veces forzosas.

La línea directiva del partido comunista entonces era oponerse a esas repatriaciones, por eso las autoridades trataron de alejar a todas las personas que podían ejercer una influencia contra esta consigna de vuelta a la España franquista.



Estos informes revelan el miedo a los “rojos” que se puede explicar por el impacto de las informaciones procedentes de España sobre la brutalidad “roja”, pero muestran también que incluso en pueblos bastante aislados de Francia, el partido comunista representaba la única fuerza capaz de oponerse a las autoridades, aunque eran pocos en estas zonas rurales más bien de tradición socialista o conservadora.

Entre el 15 y el 20 % de los españoles (más de 2.700 llegaron en febrero de 1939<sup>20</sup>) de Haute-Vienne volvieron a España en este mes de abril de 1939<sup>21</sup>.

Tras este periodo de abril a julio del 39, y ante las perspectivas de una Segunda Guerra mundial, el Estado francés se dio cuenta de la fuerza de trabajo que representaban los españoles para la agricultura y la industria del país. Disminuyeron las repatriaciones. Poco a poco, los republicanos refugiados salieron de los campos de concentración del sur de Francia para alistarse o para trabajar en las Compañías de Trabajadores Extranjeros, pero siguieron explotados y vigilados por las autoridades francesas.

## NOTAS

<sup>1</sup> Este estudio ha sido elaborado a partir de un cajón específico de vigilancia de comunistas y anarquistas consultado en el archivo departamental de la Haute Vienne en Limoges (cuota 4M 276).

<sup>2</sup> Cifras dadas por Gosan, Olivier, *Les réfugiés espagnols de la Guerre Civile en Haute-Vienne pendant les années de la Seconde Guerre Mondiale (1939-1945) : de l'exclusion à l'exploitation*, TER de Master, Limoges, Septiembre 2008, BU de Limoges.

<sup>3</sup> Datos sacados de Chignac, Frédéric, *Les réfugiés de la guerre d'Espagne en Haute-Vienne, 1936-1940*, Mémoire de maîtrise d'histoire à l'Université de Limoges, dirigé par M.G. Le Beguec, Janvier 1984, BU de Limoges.

<sup>4</sup> Limoges tuvo una reputación de ciudad « roja » tras importantes huelgas en 1895. Además, la CGT francesa se creó en el Congreso de Limoges en el año 1905.

<sup>5</sup>ADHV IL 416, *Le Populaire du Centre*, IL 419, *Le Courrier du Centre* (Febrero de 1939); Chignac, Frédéric, *op.cit.*

<sup>6</sup> El gobierno Daladier reconoció la legitimidad del régimen franquista el 25 de febrero de 1939, con los acuerdos Bérard-Jordana.

<sup>7</sup>ADHV, 4 M 276.

<sup>8</sup> Dreyfus-Armand, Geneviève, *L'exil des républicains espagnols en France, De la Guerre Civile à la mort de Franco*, Paris, Ed. Albin Michel, 1999, pp.57-92.

<sup>9</sup> Peschanski, Denis, *La France des camps : l'internement 1938-1946*, Paris, Gallimard, 2002, p.30.

<sup>10</sup> Schor, Ralph, *Histoire de l'immigration en France de la fin du XIX<sup>e</sup> siècle à nos jours*, Paris, Armand Colin, 1996; Clochard, Olivier, Gastaud, Yvan, Schor, Ralph, « Les camps d'étrangers depuis 1938 : continuité et adaptations », *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 20 - n°2 | 2004, [En ligne], mis en ligne le 25 septembre 2008. URL : <http://remi.revues.org/index968.html>.

<sup>11</sup>ADHV, 4 M 276.

<sup>12</sup> El PC fue prohibido tras el Pacto germano-soviético de agosto de 1939

<sup>13</sup>ADHV, 4 M 276.

<sup>14</sup> *Ibidem.*

<sup>15</sup> Tras el presidio de Collioure, el presidio de Bellac, refiriéndose a encarcelaciones en muy malas condiciones de españoles en los Pirineos Orientales.

<sup>16</sup> Dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña en 1937. Ver Taillot, Allison, “De la crónica a la alegoría: evolución de la representación de la violencia de la Guerra civil en los escritos de las intelectuales antifascistas”, en *Sucesos, Guerras, Atentados, La escritura de la violencia y sus representaciones*, MC Chaput, M Peloille Eds, PILAR (Prensa, Impresos, Lectura en el Área Románica), Université Paris Ouest Nanterre - La Défense 2008-2009, pp. 83-98..

<sup>17</sup>ADHV, 4 M 276.

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Gosan, Olivier, *op.cit.*

<sup>21</sup> Chignac, Frédéric, *op.cit.*, p.38.